

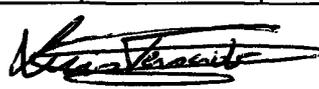
REPÚBLICA DEL ECUADOR

SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS

ESCANEAR

4. DATOS DE LOS SOCIOS O ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA EXTRANJERA

No.	Nombres y Apellidos completos	Estado Civil	Nacionalidad	Domicilio
1	LUIS TEIXIDÓ POCH	CASADO	ESPAÑOLA	Av. Madrid, 215-217 ent.A. Barcelona / España
2	JOAN PALLAS GARCIA	DIVORCIADO	ESPAÑOLA	Martí Pujol, 174, 3º 2º Badalona / España
3	JAVIER COSTA PORTA	CASADO	ESPAÑOLA	Padua, 95, 3º Barcelona / España
4				
5				
6				
7				
8				
9				
10				
11				
12				
13				

LUIS TEIXIDÓ POCH JOAN PALLAS GARCIA

FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL, SECRETARIO
ADMINISTRADOR O FUNCIONARIO DE LA SOCIEDAD
EXTRANJERA O APODERADO LOCAL

Nota 2.- Si este formulario hubiere sido otorgado en el exterior, deberá estar autenticado por Cónsul ecuatoriano o apostillado

FECHA DE PRESENTACIÓN 2010 DICIEMBRE 31
AÑO MES DIA

EL PRESENTE FORMULARIO NO SE ACEPTARÁ CON ENMENDADURAS O TACHONES



República del Ecuador

CONSULADO GENERAL DEL ECUADOR EN BARCELONA



CERTIFICACION DE RECONOCIMIENTO DE FIRMA Nº 1 / 2013

ESCANEAR

En la ciudad de BARCELONA, ESPAÑA, el 6 de marzo de 2013, el Sr. GALO VINICIO POLO PALACIOS, AGENTE CONSULAR en esta ciudad, compareció JOAN PALLAS GARCIA, de nacionalidad ESPAÑOLA, de estado civil Divorciado, DNI (Documento Nacional de Identidad) número 38713122M, con domicilio en C/ AVDA. MARTI I PUJOL 174 3º 2ª BADALONA / BARCELONA / ESPAÑA y LUIS TEIXIDO POCH, de nacionalidad ESPAÑOLA, de estado civil Casado, en Régimen de Separación de Bienes. DNI (Documento Nacional de Identidad) número 37686957P, con domicilio en C/ AVDA. MADRID 215-217 ES. A ENTLO.- BARCELONA / ESPAÑA, legalmente capaces, quienes se identificaron y quienes, en forma libre y voluntaria declararon bajo juramento y en conocimiento de las normas legales sobre perjurio, que las firmas y rúbricas que aparecen en LA NÓMINA DE SOCIOS O ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA "COTEXPA INTERNATIONAL BROKERS, S.L.", de 3 folios, incluido éste. son suyas, las mismas que utiliza en todos los actos públicos y privados.

Se cumplió la presente diligencia de reconocimiento de Firma, al amparo de lo dispuesto en el Artículo 18 de la Ley Notarial.

Leída que la presente diligencia, a los comparecientes, se ratificaron y firmaron conmigo, en unidad de acto, al pie, conmigo, en el lugar y fecha arriba mencionados, de todo lo cual doy Fe.-

Joan Pallas
JOAN PALLAS GARCIA 38713122M

Luis Teixido Poch
LUIS TEIXIDO POCH 37686957P

Galo Vinicio Polo Palacios
GALO VINICIO POLO PALACIOS
AGENTE CONSULAR

Arancel Consular
Valor: \$

